

DECRETO N° 134/2020

VISTO:

El Decreto N° 001/2000 de fecha 03 de enero de 2000, mediante el cual se designara al Ingeniero Civil Sven Olov Harry Forsberg, C.I. N° 10.174.968, Matrícula Profesional N° 3272/X, como Responsable del Área de Obras Públicas de la Municipalidad de Los Cocos;

Y CONSIDERANDO:

La sanción de la Ordenanza N° 1052/2020 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se declara la Emergencia Económica, Financiera, Administrativa, Social y Sanitaria de la Municipalidad de los Cocos.

Y las facultades conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art. 49° Inc. 17 de la Ley Orgánica Municipal N° 8102.

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- DEJASE sin efecto el Decreto N° 001/2000, desvinculando al Ingeniero Civil Sven Olov Harry Forsberg, C.I. N° 10.174.968, Matrícula Profesional N° 3272/X, de su función como Responsable del Área de Obras Públicas de la Municipalidad de Los Cocos, a partir de la fecha.

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 06 de mayo de 2020

DECRETO N° 134/2020

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal